

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2024
21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **13 trece horas con 03 tres minutos** del día **21 veintiuno de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro**, damos inicio a la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto**, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 39, punto 1, 42, punto 1, fracciones II y III, 45, punto 1, 46, punto 1 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales del 11 al 15 y del 20 al 24 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término a la Secretaria Ejecutiva, pasará la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presea de los Ciudadanos **COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, PRESIDENTA OLGA NAVARRO BENAVIDES.**

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta Olga Navarro Benavides, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 trece de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro.
III.	<p>Cuenta al Pleno de:</p> <p>A) Los escritos que contienen recursos: https://www.itei.org.mx/v4/nosotros/consejo/escritos_recursos</p> <p>B) Oficios recibidos en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 13 trece al 20 veinte de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.</p>
IV.	<p>Proyectos de Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 2796/2023, 3448/2023, 3646/2023, 3872/2023, 3944/2023, 4086/2023, 4391/2023, 4416/2023, 4530/2023, 4535/2023, 4540/2023, 4560/2023, 4596/2023, 4605/2023, 4610/2023, 4636/2023, 4645/2023, 4655/2023, 4670/2023, 4675/2023, 4700/2023, 4705/2023, 4745/2023, 4750/2023, 4765/2023, 4770/2023, 4785/2023, 5292/2023, 6096/2023, 7068/2023, 7143/2023, 1793/2024, 3020/2024, 3782/2024, 3797/2024, 3800/2024, 3803/2024, 3806/2024, 3809/2024, 3812/2024, 3815/2024, 3956/2024, 4013/2024, 4079/2024, 4124/2024, 4133/2024, 4148/2024, 4151/2024, 4154/2024, 4157/2024, 4163/2024, 4187/2024, 4382/2024, 4412/2024, 4418/2024 y 4424/2024.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 6255/2022, 1455/2023, 2779/2023, 3187/2023, 4951/2023, 5565/2023, 5922/2023, 6219/2023, 6345/2023, 142/2024, 337/2024, 858/2024, 1039/2024, 1256/2024, 1309/2024, 1412/2024, 1415/2024, 1418/2024, 1421/2024, 1423/2024, 1433/2024, 1582/2024, 1585/2024, 1588/2024, 1591/2024, 1594/2024, 1597/2024, 1600/2024, 1603/2024, 1606/2024, 1609/2024, 1612/2024, 1615/2024, 1618/2024, 1621/2024, 1624/2024, 1627/2024, 1630/2024, 1633/2024, 1636/2024, 1639/2024, 1642/2024, 1645/2024, 1648/2024, 1651/2024, 1654/2024, 1657/2024, 1660/2024, 1663/2024, 1666/2024, 1669/2024, 1672/2024, 1808/2024, 1823/2024, 1841/2024, 2147/2024 y 2540/2024.</p> <p>C) De los recursos de transparencia 954/2024, 1047/2024, 1119/2024, 1247/2024, 1413/2024, 1453/2024, 1467/2024, 1473/2024, 1476/2024, 1479/2024, 1482/2024, 1488/2024, 1491/2024, 1514/2024, 1517/2024,</p>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	<p>1532/2024, 1539/2024, 1542/2024, 1583/2024, 1592/2024, 1598/2024, 1604/2024, 1610/2024, 1613/2024, 1616/2024, 1619/2024, 1622/2024, 1714/2024, 1720/2024, 1726/2024, 1732/2024, 1741/2024, 1742/2024, 1757/2024, 1763/2024, 1766/2024, 1777/2024, 1778/2024, 1780/2024, 1781/2024, 1783/2024, 1784/2024, 1786/2024, 1787/2024, 1789/2024, 1790/2024, 1792/2024, 1793/2024, 1825/2024, 1826/2024, 1828/2024, 1829/2024, 1831/2024, 1832/2024, 1834/2024, 1835/2024, 1837/2024, 1838/2024, 1873/2024, 1876/2024, 1877/2024, 1879/2024, 1880/2024, 1882/2024, 1883/2024, 1885/2024, 1886/2024, 1888/2024, 1889/2024, 1891/2024, 1892/2024, 1894/2024, 1895/2024, 1897/2024, 1898/2024, 1900/2024, 1901/2024, 1903/2024, 1904/2024, 1906/2024, 1907/2024, 1909/2024, 1910/2024, 1912/2024, 1913/2024, 1915/2024, 1916/2024, 1918/2024, 1919/2024, 1921/2024, 1924/2024, 1927/2024, 1930/2024, 1933/2024, 1934/2024, 1936/2024, 1939/2024, 1942/2024, 1954/2024, 1957/2024, 1960/2024, 1963/2024, 1966/2024, 1969/2024, 1975/2024, 1978/2024, 1981/2024, 1984/2024, 1987/2024, 1990/2024, 1993/2024, 2003/2024, 2005/2024, 2008/2024, 2009/2024, 2011/2024, 2012/2024, 2014/2024, 2015/2024, 2017/2024, 2018/2024, 2020/2024, 2023/2024, 2026/2024, 2027/2024, 2029/2024, 2030/2024, 2032/2024, 2035/2024, 2036/2024, 2038/2024, 2039/2024, 2041/2024, 2042/2024, 2044/2024, 2045/2024, 2047/2024, 2048/2024, 2050/2024, 2051/2024, 2053/2024, 2054/2024, 2056/2024, 2057/2024, 2071/2024, 2132/2024, 2150/2024, 2153/2024, 2156/2024, 2177/2024, 2180/2024, 2183/2024, 2186/2024, 2189/2024, 2192/2024, 2195/2024, 2198/2024, 2204/2024, 2207/2024, 2210/2024, 2213/2024, 2216/2024, 2219/2024 y 2222/2024.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 2988/2023, 3217/2023, 3478/2023, 3481/2023, 3484/2023, 3487/2023, 3490/2023, 3493/2023, 3496/2023, 3499/2023, 3502/2023, 3508/2023, 3511/2023, 3514/2023, 3526/2023 y 3529/2023.</p> <p>E) Del recurso de revisión de datos personales 69/2024.</p> <p>F) De la resolución del procedimiento de verificación en materia de Protección de Datos Personales PV/203/2024.</p>
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Dictamen que emite el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, correspondiente a la evaluación de impacto EI/003/2024, solicitada por la Universidad de Guadalajara.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de los Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante los cuales se determina dar de baja del Catálogo de Sujetos Obligados, a 03 tres organismos públicos, siendo los siguientes:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	<ol style="list-style-type: none">1- Se determina que el organismo público descentralizado municipal denominado “Instituto Municipal de las Mujeres de Mazamitla”, deja de ser considerado como sujeto obligado directo.2- Se determina que el “Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD JALISCO)”, deja de ser considerado como sujeto obligado directo.3- Se determina que el “Sindicato Plural de Trabajadores del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco”, deja de ser considerado como sujeto obligado indirecto.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un acuerdo de colaboración para elaborar y desarrollar la obra lexicográfica “Diccionario Pro-Integridad”.
VIII.	Asuntos varios.
IX.	Clausura de la sesión.

En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39, puntos 1 y 2, 40, punto 1 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Se hace del conocimiento, que debido al seguimiento que estamos dando a la discusión de las reservas, en torno a la reforma en materia de simplificación orgánica, es que, la maestra Jazmín Ortiz, Secretaria Ejecutiva de esta institución y su servidora Olga Navarro, Comisionada Presidenta, nos encontramos gestionando de manera remota desde la Ciudad de México, y los Comisionados el Dr. Salvador Espinosa Romero y el Maestro Pedro Antonio Rosas Hernández, se encuentran sesionando de manera presencial en la instalaciones del ITEI, esto para que quede debidamente asentada en el acta correspondiente.

Dicho lo anterior le pido por favor Secretaria Ejecutiva, que verifique la existencia de quórum y recabe las firmas correspondientes.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

Comisionado, Pedro Antonio Rosas Hernández. - Presente

Comisionado, Salvador Romero Espinosa. - Presente

Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides. - Presente

...Le informo que hay quórum Presidenta.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, se declara instalada la sesión, y a continuación, someto a consideración de este Pleno, la aprobación de la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue circulado con anterioridad.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Comisionados pueden manifestar su voto por favor?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“No tenemos Audio”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“No escucha? se fue audio en el ITEI, ¿se escucha? se escucha ya, Raúl?, ¿parece ser que estamos enfrentando un problema técnico con el audio, imagino que, a mí, sí me escuchan en la transmisión, entonces para ser de su conocimiento esta situación y en tanto se resuelve, ya se escucha? (Me indicas Raúl por favor), de nueva cuenta informo a los que están cuadragésima segunda sesión ordinaria del pleno de la institución, que estamos experimentando unos problemas técnicos con el audio en el pleno de la institución, por lo que, estamos a la espera de solucionar esto y poder continuar con la sesión de manera óptima, a todos muchas gracias por su comprensión, (podemos continuar) podemos continuar? (si) Muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

“Comentaba compañeros comisionados, que ha sido instalada la sesión y a continuación, someto a consideración de ustedes la aprobación de la dispensa del orden del día toda vez que fue circulado con anterioridad.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, por lo anterior, y toda vez que ha sido dispensada la lectura del orden del día, ¿pregunto si existe algún comentario sobre el mismo?”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Antes de continuar Presidenta y Comisionados. Me permito solicitar si tienen a bien, hacer una modificación en el punto **IV (CUARTO)**, en lo relativo al inciso **C**), en donde se propone retirar los recursos de transparencia **1047, 1978 y 1987 todos del año 2024**, por existir nuevos elementos para resolverlos,*

Es cuanto Presidenta y Comisionados.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, con la modificación recientemente planteada por la Secretaria Ejecutiva, les consulto comisionados ¿si se puede aprobar el orden del día en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación someto a consideración de este pleno, la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria, que fue

llevado a cabo el pasado 13 trece de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, toda vez que circulada previamente.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Por lo anterior, y toda vez que ha sido dispensada la lectura del acta, ¿pregunto si existe algún comentario sobre la misma, y en caso de no existir comentario alguno, si la podemos aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Se declara aprobada el acta, y a continuación someto a consideración de este pleno, la aprobación de la dispensa de la lectura de escritos de inconformidad, que han sido presentados por parte de los particulares, y que les tocará conocer a las ponencias de este Pleno.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

Ponencia del Comisionado Ciudadano Dr. Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
4737/2024	Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores
4740/2024	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
4743/2024	Ayuntamiento de Ayotlán
4746/2024	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4749/2024	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
4752/2024	Ayuntamiento de Sayula
4755/2024	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
4758/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
4761/2024	Ayuntamiento de Tonalá
4764/2024	Universidad de Guadalajara
4767/2024	Ayuntamiento de Tonalá
4770/2024	Fideicomiso Ciudad Creativa Digital
4773/2024	Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires
4776/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4779/2024	Ayuntamiento de Zapotlanejo
4782/2024	Ayuntamiento de Tala
4785/2024	Ayuntamiento de Tala
4788/2024	Coordinación General de Transparencia

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
4791/2024	Ayuntamiento de Atoyac
4794/2024	Ayuntamiento de Arandas
4797/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4800/2024	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco
4803/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4806/2024	DIF Municipal de Etzatlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4809/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4812/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4815/2024	Servicios de Salud Jalisco
4818/2024	Fideicomiso Público de Turismo para la Promoción y Publicidad del Municipio de Puerto Vallarta
4821/2024	Ayuntamiento de Zapopan
4824/2024	Ayuntamiento de Zapopan
4827/2024	Coordinación General de Transparencia
4830/2024	Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo
4833/2024	Ayuntamiento de Zapopan
4836/2024	Ayuntamiento de Atoyac
4839/2024	DIF Municipal de Atoyac
4842/2024	Ayuntamiento de Atoyac
4845/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
4848/2024	Ayuntamiento de Jamay
4851/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4854/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4857/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4860/2024	Ayuntamiento de Tonalá

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
4863/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4866/2024	Ayuntamiento de San Miguel el Alto

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4869/2024	Ayuntamiento de Ejutla
4872/2024	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
4875/2024	Red de Centros de Justicia para las Mujeres
4878/2024	Ayuntamiento de Tequila
4881/2024	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
4884/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4887/2024	Ayuntamiento de Etzatlán

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
2672/2024	DIF Municipal de Acatic
2675/2024	Ayuntamiento de Acatic
2678/2024	Ayuntamiento de Acatic
2696/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2699/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2681/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2702/2024	DIF Municipal de Tequila
2684/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2687/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2705/2024	DIF Municipal de Tequila
2690/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2693/2024	DIF Municipal de Etzatlán

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
2708/2024	DIF Municipal de Tequila
2711/2024	Ayuntamiento de Chiquilistlán
2714/2024	Ayuntamiento de San Marcos
2717/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
2720/2024	Ayuntamiento de Tala
2723/2024	Ayuntamiento de Tala
2726/2024	Ayuntamiento de Tala
2729/2024	Ayuntamiento de Tala
2732/2024	Ayuntamiento de Tala
2735/2024	DIF Municipal de San Marcos
2738/2024	DIF Municipal de San Marcos
2741/2024	DIF Municipal de San Marcos
2744/2024	DIF Municipal de San Marcos
2747/2024	DIF Municipal de San Marcos
2750/2024	DIF Municipal de Zapotlán del Rey
2753/2024	Ayuntamiento de Zapotlanejo
2756/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2759/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2762/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2765/2024	Ayuntamiento de Magdalena

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

2768/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2771/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2774/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2777/2024	Ayuntamiento de Magdalena

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
2780/2024	Ayuntamiento de Tequila
2783/2024	Ayuntamiento de Tequila
2786/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2792/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2789/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2795/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2798/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2801/2024	Ayuntamiento de Tequila
2804/2024	Ayuntamiento de Amatitán
2807/2024	DIF Municipal de Amatitán
2810/2024	Ayuntamiento de Tequila
2813/2024	Ayuntamiento de Tequila
2816/2024	Ayuntamiento de Tenamaxtlán
2819/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2822/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2825/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

2828/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2831/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2834/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2837/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2840/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2843/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires

Recursos de Revisión de Datos Personales

Expediente	Sujeto obligado
0095/2024	Universidad de Guadalajara

Ponencia de la Comisionada Presidenta Mtra. Olga Navarro Benavides:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
4736/2024	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
4739/2024	Ayuntamiento de Cabo Corrientes
4742/2024	DIF Municipal de Ayotlán
4745/2024	Procuraduría de Desarrollo Urbano
4748/2024	Consejo de la Judicatura
4751/2024	Ayuntamiento de Sayula
4754/2024	Ayuntamiento de Zapotiltic
4757/2024	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4760/2024	Instituto de la Mujer Tenamaxtlán
4763/2024	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
4766/2024	Ayuntamiento de Ayotlán
4769/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4772/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4775/2024	Ayuntamiento de Zapotlanejo
4778/2024	Procuraduría de Desarrollo Urbano
4781/2024	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
4784/2024	Coordinación General de Transparencia
4787/2024	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
4790/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
4793/2024	Ayuntamiento de Arandas
4796/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4799/2024	Ayuntamiento de Guadalajara
4802/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4805/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4808/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4811/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4814/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4817/2024	Secretaría de la Hacienda Pública

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4820/2024	Fideicomiso Público de Turismo para la Promoción y Publicidad del Municipio de Puerto Vallarta
4823/2024	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
4826/2024	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande
4829/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
4832/2024	Contraloría del Estado
4835/2024	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
4838/2024	Ayuntamiento de Atoyac
4841/2024	Ayuntamiento de Atoyac
4844/2024	Coordinación General de Transparencia
4847/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4850/2024	Ayuntamiento de Jamay
4853/2024	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
4856/2024	Ayuntamiento de Guadalajara
4859/2024	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zapotlán el Grande
4862/2024	Ayuntamiento de Etzatlán

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
4865/2024	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
4868/2024	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
4871/2024	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
4874/2024	Ayuntamiento de Tenamaxtlán
4877/2024	Ayuntamiento de Tequila

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4880/2024	Fiscalía Estatal
4883/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4886/2024	DIF Municipal de Etzatlán

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
2671/2024	Ayuntamiento de Sayula
2674/2024	Ayuntamiento de Acatic
2677/2024	Ayuntamiento de Acatic
2698/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2680/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2701/2024	DIF Municipal de Tequila
2683/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2686/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2704/2024	DIF Municipal de Tequila
2689/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2692/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2707/2024	DIF Municipal de Tequila
2695/2024	DIF Municipal de Etzatlán

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
2710/2024	Ayuntamiento de Chiquilistlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

2713/2024	Ayuntamiento de San Marcos
2716/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
2719/2024	Ayuntamiento de Ayotlán
2722/2024	Ayuntamiento de Tala
2725/2024	Ayuntamiento de Tala
2728/2024	Ayuntamiento de Tala
2731/2024	Ayuntamiento de Tala
2734/2024	Ayuntamiento de Tala
2737/2024	DIF Municipal de San Marcos
2740/2024	DIF Municipal de San Marcos
2743/2024	DIF Municipal de San Marcos
2746/2024	DIF Municipal de San Marcos
2749/2024	Ayuntamiento de Sayula
2752/2024	Ayuntamiento de Zapotlanejo
2755/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2758/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2761/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2764/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2767/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2770/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2773/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2776/2024	Ayuntamiento de Magdalena

2779/2024	Ayuntamiento de Zapotlán del Rey
-----------	----------------------------------

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
2782/2024	Ayuntamiento de Tequila
2785/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2788/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2794/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2791/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2797/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2800/2024	Ayuntamiento de Jamay
2803/2024	Ayuntamiento de Tequila
2806/2024	DIF Municipal de Amatitán
2809/2024	Ayuntamiento de Tequila
2812/2024	Ayuntamiento de Amatitán
2815/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2818/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2821/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2824/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2827/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2830/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2833/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

2836/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2839/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2842/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires

Recursos de Revisión de Datos Personales

Expediente	Sujeto obligado
0094/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo

Ponencia del Comisionado Ciudadano Mtro. Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
4735/2024	Ayuntamiento de Jamay
4738/2024	DIF Municipal de Jilotlán de los Dolores
4741/2024	Ayuntamiento de Ayotlán
4744/2024	Ayuntamiento de Tequila
4747/2024	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
4750/2024	Ayuntamiento de Sayula
4753/2024	Ayuntamiento de Sayula
4756/2024	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
4759/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
4762/2024	Ayuntamiento de Tototlán
4765/2024	Ayuntamiento de Mezquitic

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4768/2024	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
4771/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4774/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4777/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4780/2024	Ayuntamiento de Tala
4783/2024	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
4786/2024	Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
4789/2024	Ayuntamiento de Guadalajara

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
4792/2024	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
4795/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4798/2024	Ayuntamiento de Jocotepec
4801/2024	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
4804/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4807/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4810/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4813/2024	DIF Municipal de Etzatlán
4816/2024	Consejo de la Judicatura
4819/2024	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
4822/2024	Ayuntamiento de Zapopan

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

4825/2024	Coordinación General de Transparencia
4828/2024	Ayuntamiento de Guachinango
4831/2024	Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado
4834/2024	Ayuntamiento de Tala
4837/2024	Ayuntamiento de Atoyac
4840/2024	Ayuntamiento de Atoyac
4843/2024	Ayuntamiento de Tecolotlán
4846/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4849/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4852/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4855/2024	Ayuntamiento de Etzatlán
4858/2024	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
4861/2024	Ayuntamiento de Etzatlán

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
4864/2024	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
4867/2024	Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro
4870/2024	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
4873/2024	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
4876/2024	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
4879/2024	Ayuntamiento de Tequila
4882/2024	DIF Municipal de Etzatlán

4885/2024	DIF Municipal de Etzatlán
-----------	---------------------------

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
2670/2024	Ayuntamiento de Zapotlán del Rey
2673/2024	DIF Municipal de Acatic
2676/2024	Ayuntamiento de Acatic
2679/2024	Ayuntamiento de Acatic
2697/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2700/2024	DIF Municipal de Tequila
2682/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2703/2024	DIF Municipal de Tequila
2685/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2688/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2706/2024	DIF Municipal de Tequila
2691/2024	DIF Municipal de Etzatlán
2694/2024	DIF Municipal de Etzatlán

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
2709/2024	DIF Municipal de Tequila
2712/2024	DIF Municipal de Chiquilistlán
2715/2024	Ayuntamiento de Zapotlán del Rey

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

2718/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
2721/2024	Ayuntamiento de Tala
2730/2024	Ayuntamiento de Tala
2724/2024	Ayuntamiento de Tala
2727/2024	Ayuntamiento de Tala
2733/2024	Ayuntamiento de Tala
2736/2024	DIF Municipal de San Marcos
2739/2024	DIF Municipal de San Marcos
2742/2024	DIF Municipal de San Marcos
2745/2024	DIF Municipal de San Marcos
2748/2024	DIF Municipal de San Marcos
2751/2024	Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo
2754/2024	Ayuntamiento de Zapotlanejo
2757/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2760/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2763/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2766/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2769/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2772/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2775/2024	Ayuntamiento de Magdalena
2778/2024	Ayuntamiento de Magdalena

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
2781/2024	Ayuntamiento de Tequila
2784/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2793/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2787/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2790/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2796/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2799/2024	Ayuntamiento de Jamay
2802/2024	Ayuntamiento de Amatitán
2805/2024	Ayuntamiento de Tequila
2808/2024	DIF Municipal de Amatitán
2811/2024	Ayuntamiento de Tequila
2814/2024	Ayuntamiento de Jalostotitlán
2817/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2820/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2823/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2826/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2829/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2832/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2835/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2838/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires
2841/2024	DIF Municipal de Concepción de Buenos Aires

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, por lo anterior, y toda vez que ha sido dispensada la lectura de los escritos de inconformidad, ¿pregunto si existe algún comentario sobre los mismos, y en caso de no existir comentarios, si se pueden aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declaran aprobados los escritos de inconformidad, y hago de su conocimiento que ya se encuentran publicados en el portal oficial del ITEI, y quedarán asentados en el acta de la presente sesión, de igual manera, dichos asuntos ya han sido turnados a cada ponencia para su respectiva substanciación.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva, nos informe sobre los oficios que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí, Presidenta y Comisionados. Hago de su conocimiento que 21 sujetos obligados, informaron asuntos relacionados con nuevas designaciones, periodos vacacionales, datos de contacto, días inhábiles y conformación de comité de transparencia. Es todo lo que corresponde a este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, ¿pregunto si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna, muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, tampoco de mi parte y por no existir observación alguna, se tienen por recibidos los oficios mencionados, le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto, Presidenta y Comisionados. Les informo de la correspondencia recibida ante el Instituto, a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
<i>Del miércoles 13 al miércoles 20 de noviembre del año en curso.</i>	<i>Se recibieron los folios del 14,260 al 14,709</i>

“Esta correspondencia está a su disposición en caso que se desee consultar. Es todo lo que corresponde a este inciso, Presidenta.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, ¿pregunto si existe alguna observación sobre este punto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna, gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, tampoco tengo observaciones, y por no existir ninguna, se tiene por recibida la correspondencia señalada.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Continuando con el **IV (CUARTO)** punto del orden del día, le pido por favor Secretaria Ejecutiva, dé cuenta de las propuestas de Resolución, respecto de las inconformidades presentadas por parte de las ciudadanas y los ciudadanos, en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.”*

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con todo gusto Presidenta y Comisionados. Doy lectura de los números de expediente con proyectos de resolución a los **Recursos de Revisión** que fueron admitidos.”*

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO **2023**:

Recurso de Revisión	4391/2023	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	

Recurso de Revisión	4416/2023	PARH
	4636/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	

Recurso de Revisión	4670/2023	SRE
----------------------------	-----------	-----

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL	
------------------------	---	--

Recurso de Revisión	4705/2023	SRE
Sujeto Obligado	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO	

Recurso de Revisión	4770/2023	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN CORRESPONDE AL AÑO **2024**:

Recurso de Revisión	3812/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

En las cuales, se propone **CONFIRMAR** la respuesta y archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO **2023**:

Recurso de Revisión	3448/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN	

Recurso de Revisión	4530/2023	SRE
	4535/2023	SRE
	4675/2023	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	

Recurso de Revisión	4540/2023	SRE
----------------------------	-----------	-----

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	
------------------------	--------------------------------------	--

Recurso de Revisión	4645/2023	SRE
----------------------------	-----------	-----

Sujeto Obligado	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO	
------------------------	--	--

Recurso de Revisión	4765/2023	SRE
----------------------------	-----------	-----

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	
------------------------	---------------------------------	--

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES CORRESPONDEN AL AÑO **2024**:

Recurso de Revisión	3020/2024	ONB
----------------------------	-----------	-----

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	
------------------------	-------------------------	--

Recurso de Revisión	3797/2024	ONB
----------------------------	-----------	-----

	3800/2024	ONB
--	-----------	-----

	3803/2024	ONB
--	-----------	-----

	3806/2024	ONB
--	-----------	-----

	3809/2024	ONB
--	-----------	-----

	3815/2024	ONB
--	-----------	-----

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	
------------------------	---------------------------	--

Recurso de Revisión	4133/2024	ONB
----------------------------	-----------	-----

Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE ATOYAC	
------------------------	-------------------------	--

Recurso de Revisión	4154/2024	ONB
----------------------------	-----------	-----

Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	
------------------------	---	--

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

Recurso de Revisión	4382/2024	ONB
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TALA	

Recurso de Revisión	4412/2024	ONB
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Revisión	4418/2024	ONB
	4424/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN	

Al respecto, se propone **MODIFICAR** la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO **2023**:

Recurso de Revisión	2796/2023	PARH
	3646/2023	PARH
	3872/2023	PARH
Sujeto Obligado	FISCALÍA ESTATAL	

Recurso de Revisión	3944/2023	PARH
	4610/2023	SRE
Sujeto Obligado	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Recurso de Revisión	4086/2023	PARH
Sujeto Obligado	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	

Recurso de Revisión	4560/2023	SRE
----------------------------	-----------	-----

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	4655/2023	SRE
Sujeto Obligado	CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DEL ESTADO DE JALISCO	
Recurso de Revisión	4596/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	
Recurso de Revisión	4605/2023	SRE
	4700/2023	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	
Recurso de Revisión	4745/2023	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL	
Recurso de Revisión	4750/2023	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAYULA	
Recurso de Revisión	4785/2023	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	
Recurso de Revisión	5292/2023	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	
Recurso de Revisión	6096/2023	PARH
	7068/2023	PARH
	7143/2023	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO
------------------------	--

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES CORRESPONDEN AL AÑO **2024**:

Recurso de Revisión	1793/2024	ONB
Sujeto Obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA	

Recurso de Revisión	3782/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN	

Recurso de Revisión	3956/2024	ONB
Sujeto Obligado	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Recurso de Revisión	4013/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Recurso de Revisión	4079/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	

Recurso de Revisión	4124/2024	ONB
	4148/2024	ONB
	4151/2024	ONB
	4157/2024	ONB
	4163/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	

Recurso de Revisión	4187/2024	ONB
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE	

En las cuales, se propone **SOBRESEER** y archivar el asunto concluido.

“Son los proyectos de resolución que se someten a su consideración para la votación correspondiente, Presidenta.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, ¿pregunto si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna, muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal, pregunto el sentido de su voto,

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los **Recursos de Revisión** que fueron expuestos.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva, dé lectura de las propuestas de **cumplimiento o de incumplimiento** por parte de las autoridades, sobre a las resoluciones de este Pleno”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí, Presidenta y Comisionados, dentro del punto **IV (CUARTO), inciso B)**, les informo, los proyectos de determinación, de conformidad con lo dispuesto en la ley de la materia.”

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO **2023**:

Recurso de Revisión	4951/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CHAPALA	

Recurso de Revisión	6219/2023	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	

Recurso de Revisión	6345/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN	

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES CORRESPONDEN AL AÑO **2024**:

Recurso de Revisión	142/2024	ONB
Sujeto Obligado	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Recurso de Revisión	337/2024	ONB
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	

Recurso de Revisión	858/2024	PARH
	1309/2024	PARH
	1423/2024	PARH
Sujeto Obligado	PARTIDO POLÍTICO FUTURO	

Recurso de Revisión	1039/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TECALITLÁN	

Recurso de Revisión	1256/2024	ONB
Sujeto Obligado	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Recurso de Revisión	1412/2024	ONB
	1415/2024	ONB
	1418/2024	ONB
	1421/2024	ONB
	1433/2024	ONB
	2540/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Recurso de Revisión		
	1582/2024	PARH
	1585/2024	PARH
	1588/2024	PARH
	1591/2024	PARH
	1594/2024	PARH
	1597/2024	PARH
	1600/2024	PARH
	1603/2024	PARH
	1606/2024	PARH
	1609/2024	PARH
	1612/2024	PARH
	1615/2024	PARH
	1618/2024	PARH
	1621/2024	PARH
	1624/2024	PARH
	1627/2024	PARH
	1630/2024	PARH
	1633/2024	PARH
	1636/2024	PARH
	1639/2024	PARH
	1642/2024	PARH
	1645/2024	PARH
	1648/2024	PARH
	1651/2024	PARH
	1654/2024	PARH
	1657/2024	PARH
	1660/2024	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	1663/2024	PARH
	1666/2024	PARH
	1669/2024	PARH
	1672/2024	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO	

Recurso de Revisión	1808/2024	ONB
	2147/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Recurso de Revisión	1823/2024	ONB
Sujeto Obligado	FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	

Recurso de Revisión	1841/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	

En las cuales, se determina tener por **CUMPLIDA** la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

EN LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES SE TIENEN POR INCUMPLIDAS LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR LO QUE SE IMPONE AMONESTACIÓN PÚBLICA A LOS SERVIDORES RESPONSABLES, SEGÚN LO SIGUIENTE:

LA PRIMERA DETERMINACIÓN CORRESPONDE AL AÑO **2022**:

Recurso de Revisión	6255/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	

En la anterior, se impone **amonestación pública** a la C. Evangelina Pérez Villareal, entonces Presidenta Municipal del sujeto obligado y se requiere de nueva cuenta.

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES CORRESPONDEN AL AÑO **2023**:

Recurso de Revisión	1455/2023	SRE
	5565/2023	SRE
	5922/2023	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	

En las anteriores, se impone **amonestación pública** a la C. Evangelina Pérez Villareal, entonces Presidenta Municipal del sujeto obligado y se requiere de nueva cuenta. Tomando en consideración que son 03 amonestaciones para la misma servidora pública.

Recurso de Revisión	2779/2023	SRE
	3187/2023	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAYULA	

En las cuales, se impone **amonestación pública** al C. Javier Alejandro López Avalos, entonces Director de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado y se requiere de nueva cuenta. Tomando en consideración que son 02 amonestaciones para el mismo servidor público.

“Son los proyectos que se someten a su consideración para la votación correspondiente Presidenta.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, ¿Pregunto Compañeros Comisionados si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna, muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal, ¿pregunto el sentido de su voto?”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las **Determinaciones de los Recursos de Revisión** que fueron señalados. Secretaria Ejecutiva por favor, de lectura al siguiente punto del orden del día.”*

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto, Presidenta y Comisionados. Dentro del punto IV (CUARTO), inciso C) les informo de los proyectos de resolución a los **Recursos de Transparencia** de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:*

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2024:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

Recurso de Transparencia	954/2024	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO	

Recurso de Transparencia	1119/2024	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONILA	

Recurso de Transparencia	1453/2024	ONB
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DEL REY	

Recurso de Transparencia	1473/2024	PARH
	1476/2024	PARH
	1479/2024	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN	

Recurso de Transparencia	1482/2024	PARH
	1488/2024	PARH
	1491/2024	PARH
	1539/2024	PARH
	1542/2024	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL	

Recurso de Transparencia	1583/2024	SRE
Sujeto Obligado	PARTIDO POLÍTICO FUTURO	

Recurso de Transparencia	1592/2024	SRE
	1598/2024	SRE
	1604/2024	SRE

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	1610/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES	

Recurso de Transparencia	1616/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO	

Recurso de Transparencia	1720/2024	ONB
	1726/2024	ONB
	1732/2024	ONB
	1741/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN	

Recurso de Transparencia	1831/2024	ONB
	1880/2024	SRE
	1885/2024	ONB
	2207/2024	SRE
	2210/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	1954/2024	ONB
	1957/2024	ONB
	1966/2024	ONB
	1975/2024	ONB
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES	

Recurso de Transparencia	2005/2024	ONB
	2020/2024	ONB
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	2153/2024	SRE
	2156/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS	

En estas, el sujeto obligado **CUMPLE** con su obligación de publicar la información, por lo que se ordena el archivo del expediente como asunto concluido.

LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO **2024**:

Recurso de Transparencia	1247/2024	SRE
	1514/2024	SRE
	1517/2024	SRE
	1532/2024	SRE
Sujeto Obligado	PARTIDO POLÍTICO FUTURO	

Recurso de Transparencia	1413/2024	PARH
Sujeto Obligado	CONSEJO MUNICIPAL PARA EL COMBATE A LAS ADICCIONES EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	

Recurso de Transparencia	1467/2024	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	

Recurso de Transparencia	1613/2024	SRE
	1619/2024	SRE
	1622/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO	

Recurso de Transparencia	1714/2024	ONB
--------------------------	-----------	-----

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE COCULA
------------------------	------------------------

Recurso de Transparencia	1757/2024	SRE
	1763/2024	SRE
	1766/2024	SRE
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE COCULA	

Recurso de Transparencia	1742/2024	SRE
Sujeto Obligado	PARTIDO POLÍTICO FUTURO	

Recurso de Transparencia	1777/2024	ONB
	1778/2024	SRE
	1780/2024	ONB
	1781/2024	SRE
	1783/2024	ONB
	1784/2024	SRE
	1786/2024	ONB
	1787/2024	SRE
	1789/2024	ONB
	1790/2024	SRE
	1792/2024	ONB
	1793/2024	SRE
	1829/2024	SRE
	1832/2024	SRE
	1834/2024	ONB
	1835/2024	SRE
	1837/2024	ONB

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	1838/2024	SRE
	1873/2024	ONB
	1876/2024	ONB
	1877/2024	SRE
	1879/2024	ONB
	1882/2024	ONB
	1883/2024	SRE
	1886/2024	SRE
	1888/2024	ONB
	1889/2024	SRE
	1891/2024	ONB
	1892/2024	SRE
	1894/2024	ONB
	1895/2024	SRE
	1897/2024	ONB
	1898/2024	SRE
	1900/2024	ONB
	1901/2024	SRE
	1903/2024	ONB
	1904/2024	SRE
	1906/2024	ONB
	1907/2024	SRE
	1909/2024	ONB
	1910/2024	SRE
	1912/2024	ONB
	1913/2024	SRE
	1915/2024	ONB

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	1916/2024	SRE
	1918/2024	ONB
	1919/2024	SRE
	1921/2024	ONB
	1924/2024	ONB
	2071/2024	ONB
	2177/2024	SRE
	2180/2024	SRE
	2183/2024	SRE
	2186/2024	SRE
	2189/2024	SRE
	2192/2024	SRE
	2204/2024	SRE
	2213/2024	SRE
	2216/2024	SRE
	2219/2024	SRE
	2222/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	1825/2024	ONB
	1828/2024	ONB
	1826/2024	SRE
	1927/2024	ONB
	1930/2024	ONB
	1933/2024	ONB
	1934/2024	SRE
	1936/2024	ONB

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	1939/2024	ONB
	2003/2024	SRE
	2008/2024	ONB
	2009/2024	SRE
	2011/2024	ONB
	2012/2024	SRE
	2014/2024	ONB
	2015/2024	SRE
	2017/2024	ONB
	2018/2024	SRE
	2023/2024	ONB
	2026/2024	ONB
	2027/2024	SRE
	2029/2024	ONB
	2030/2024	SRE
	2032/2024	ONB
	2035/2024	ONB
	2036/2024	SRE
	2038/2024	ONB
	2039/2024	SRE
	2041/2024	ONB
	2042/2024	SRE
	2044/2024	ONB
	2045/2024	SRE
	2047/2024	ONB
	2048/2024	SRE
	2050/2024	ONB

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

	2051/2024	SRE
	2053/2024	ONB
	2054/2024	SRE
	2056/2024	ONB
	2057/2024	SRE
	2195/2024	SRE
	2198/2024	SRE
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN	

Recurso de Transparencia	1942/2024	ONB
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN	

Recurso de Transparencia	1960/2024	ONB
	1963/2024	ONB
	1969/2024	ONB
	1981/2024	ONB
	1984/2024	ONB
	1990/2024	ONB
	1993/2024	ONB
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES	

Recurso de Transparencia	2132/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE COCULA	

Recurso de Transparencia	2150/2024	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024

En las cuales, el sujeto obligado **INCUMPLE** con su obligación de publicar la información y se **REQUIERE**.

“Presidenta son los proyectos de resolución que se someten a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Te agradezco mucho Secretaria, ¿pregunto si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna, muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, tampoco hay observación de mi parte, por lo que, en votación nominal, ¿les pregunto el sentido de su voto?”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones a los Recursos de Transparencia que fueron señalados.

Secretaría Ejecutiva por favor, de lectura al siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí, Presidenta y comisionados. Dentro del punto IV, (inciso D) les informo de los proyectos a las **determinaciones de cumplimiento o incumplimiento** de los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:”

LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN CORRESPONDE AL AÑO **2023**:

Recurso de Transparencia	3217/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

En la cual, se tiene por **CUMPLIDA** la resolución definitiva dictada por este Órgano Colegiado y se ordena el archivo del expediente como asunto concluido.

EN LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES SE TIENEN POR INCUMPLIDAS LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR LO QUE SE IMPONE MULTA O AMONESTACIÓN PÚBLICA A LOS SERVIDORES RESPONSABLES, SEGÚN LO SIGUIENTE:

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES CORRESPONDEN AL AÑO **2023**:

Recurso de Transparencia	2988/2023	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC	

En la anterior, se impone **amonestación pública** al C. Francisco Gerardo Sedano Vizcaíno, entonces Presidente Municipal del sujeto obligado y se requiere de nueva cuenta.

Recurso de Transparencia	3478/2023	PARH
	3481/2023	PARH
	3484/2023	PARH
	3487/2023	PARH
	3490/2023	PARH
	3493/2023	PARH
	3496/2023	PARH
	3499/2023	PARH
	3502/2023	PARH
	3508/2023	PARH
	3511/2023	PARH
	3514/2023	PARH
	3526/2023	PARH
	3529/2023	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	

En las anteriores, se impone **multa** equivalente a veinte veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización a la C. Evangelina Pérez Villarreal, entonces Presidenta Municipal del sujeto obligado y se requiere de nueva cuenta. Tomando en consideración que son 14 multas para la misma servidora pública.

“Presidenta son los proyectos que se someten a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias secretaria, ¿pregunto si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, tampoco tengo observaciones, por lo que, en votación nominal, ¿pregunto el sentido de su voto?”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de los recursos de transparencia que fueron señalados.

Secretaria, por favor de lectura al siguiente punto del orden del día.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO**ACUERDO NÚMERO ASP.042.11.2024**

Con gusto, Presidenta y Comisionados. Dentro del punto IV (CUARTO), inciso E) les informo de los proyectos de resolución a los recursos de revisión de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN CORRESPONDE AL AÑO **2024**:

Recurso de Revisión de Datos Personales	69/2024	PARH
Responsable	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	

En la cual, se propone **MODIFICAR** la respuesta otorgada y requerir al responsable.

“Presidenta es el proyecto de resolución que se somete a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, ¿pregunto si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, tampoco tengo observación alguna, por lo que, en votación nominal, ¿les pregunto el sentido de su voto?”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad la resolución al recurso de revisión de datos personales que ha sido señalados.

Secretaria por favor, continúe con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que sí, Presidenta y Comisionados. Dentro del punto **IV (CUARTO), inciso F** les informo del proyecto de resolución del Procedimiento de Verificación en materia de Protección de Datos Personales:

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN CORRESPONDE AL AÑO **2024**:

Procedimiento de Verificación	203/2024
Responsable	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MAZAMITLA

En el cual, se **sobresee** ya que el procedimiento de verificación quedó sin materia, derivado de la extinción del responsable, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MAZAMITLA

“Presidenta es el proyecto que se somete a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, ¿pregunto compañeros comisionados si existe alguna observación?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna, muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal, consulto el sentido de su voto.”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, mi voto también es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad la resolución del Procedimiento de Verificación en materia de Protección de Datos Personales mencionado.”

Secretaria por favor, continúe con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidenta y Comisionados. Continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, se pone a consideración para en su caso, la aprobación correspondiente del dictamen a la evaluación de impacto 03/2024, solicitado por la Universidad de Guadalajara. Les informo que este dictamen fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, ¿pregunto si existe alguna observación de este punto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, tampoco de mi parte, por lo que, en votación nominal, ¿les pregunto el sentido de su voto?”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias, mi voto también es a favor, por lo que se **aprueba por unanimidad el dictamen mencionado y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realice las gestiones para que se lleve a cabo la notificación respectiva y se instruye a la Dirección de Protección de Datos Personales para su cumplimiento y publicación en el portal oficial del ITEI.***

Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva, Jazmín Elizabeth Ortiz Montes, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidenta y Comisionados, continuando con el **VI (SEXTO)** punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente de los **Acuerdos Generales del Pleno de este Instituto, mediante los cuales se determina dar de baja del catálogo de Sujetos Obligados, a 03 tres Organismos Públicos, siendo los siguientes:***

- 1- Se determina que el organismo público descentralizado municipal denominado “Instituto Municipal de las Mujeres de Mazamitla”, deja de ser considerado como sujeto obligado directo.*
- 2- Se determina que el “Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD JALISCO)”, deja de ser considerado como sujeto obligado directo.*

- 3- *Se determina que el “Sindicato Plural de Trabajadores del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco”, deja de ser considerado como sujeto obligado indirecto.*

Hago de su conocimiento que estos acuerdos fueron previamente circulados de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretaria, en este sentido ¿pregunto si existe alguna observación al respecto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna muchas gracias.

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, tampoco tengo observaciones, por lo que, en votación nominal, ¿les consulto el sentido de su voto?”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los acuerdos mencionados y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realice las gestiones para la notificación correspondiente, para que también sean publicados en el portal oficial del ITEI y se instruye a todas las áreas involucradas de este Instituto para que lleven a cabo los trámites correspondientes en el debido cumplimiento de estos acuerdos.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, doy cuenta al pleno para en su caso, la aprobación correspondiente de un acuerdo de colaboración, con el Comité de Participación Social, el Colegio de Jalisco, A.C. y la Imprenta con Sentido Publicitario, el cual tiene por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración para promover y difundir la cultura de la integridad herramientas para fomentar la rendición de cuentas y prevenir la corrupción a través de la obra lexicográfica denominada Diccionario Pro Integridad. Les ¿pregunto compañeros si existe alguna observación en este punto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna muchas gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, tampoco tengo observaciones, por lo que, en votación nominal, ¿les pregunto el sentido de su voto?”

¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Salvador Romero Espinosa?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, mi voto también es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado, y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realice las gestiones correspondientes para llevar a cabo la firma de este acuerdo.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden del día, relativo a los asuntos varios, les pregunto compañeros de pleno si existe algún asunto que tratar.

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Si Presidenta, Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, pues no es posible evitar, comentar que el día de ayer se aprobó un dictamen que el objetivo es desaparecer a 39 organismos constitucionales autónomos, entre ellos los 33 institutos de transparencia del país, el Nacional y los 32 locales y, como lo he venido señalando en diversos foros, artículos y comentarios que he dado, creo que de confirmarse el día de hoy, en lo particular y posteriormente por el senado los términos en los que viene planeando este dictamen que lo venimos diciendo desde el mes de febrero del año en curso hace 10 meses, traería consecuencias negativas para las libertades individuales, pues si quisiera mencionar lo que al parecer ya es un hecho, por lo menos 8 de ellas:

El primer lugar señalar que la desaparición del INAI de los 32 organismos locales implicaría también la desaparición de la Plataforma Nacional de la Transparencia, tal y como la conocemos actualmente, que es un portal en el cual cualquier persona puede solicitar información pública a cualquiera de las más de 7500 autoridades del país, esta plataforma dejaría de operar como la conocemos y únicamente daría servicio al poder ejecutivo federal en caso de que decidieran preservarla y no sería posible el volverla obligatoria para el resto de las 7000 autoridades estatales y municipales que existen en el país, y ello me llevaría al...

Segundo punto. No sería posible hacerla obligatoria porque desaparecería un sistema Nacional de transparencia en el cual se integran las 32 instituciones locales que somos quienes obligamos a las autoridades estatales y municipales del país a cargar la información ahí, por lo tanto desapareciendo a los institutos desaparece el sistema y desaparece la obligatoriedad de cargar información en la PNT, por lo tanto desaparece la PNT, prácticamente quedaría en edificio de 50 pisos con 49 pisos vacíos únicamente en la planta baja operaría el ejecutivo federal y los otros 49 pisos quedarían completamente vacíos, por supuesto que generaría un conflicto de interés en todos los sujetos obligados del país porque los volvería juez y parte de sus mismas resoluciones, es decir si ustedes solicitan información pública a cualquier autoridad del país y no les entregan la información y están inconformes, la propia autoridad sería quien resolvería esa inconformidad y en su caso quien tendría que sancionarse a sí misma, lo cual evidentemente no va a suceder, por lo tanto este es un modelo que ya fallo aquí en Jalisco, este modelo se implementó durante 3 años aquí en Jalisco y fue desastroso y pues no se puede prever algo diferente, pero ahora a nivel nacional regresando a un modelo y que es peor que el que existía en el 2002 con la primera ley federal de transparencia.

Esto va a volver al cuarto punto lento y costoso el acceso a información pública, por qué, porque básicamente toda queja toda inconformidad tendrá que judicializarse, judicializar

implica incurrir en gastos, judicializar implica perder tiempo y la información únicamente sirve cuando es pertinente con el momento en que se necesita, si nos vamos a ir a un juicio de 3 años para acceder a la información en posesión de un ayuntamiento que ya no está ni en funciones cuando algún juez de distrito ordene la entrega, pues ya es inservible esa información.

Quinto, pues se va a terminar la profesionalización de personas expertas tanto en derecho a la información como en protección de datos personales, que están actualmente se encuentran trabajando en los 33 institutos de transparencia del país por qué? pues, incluso aquí en el ITEI tenemos personas que tienen más de 15 años trabajando 16, 17 años trabajando y eso se replica en prácticamente todos los institutos de transparencia del país, se va a perder esa profesionalización porque, pues ya sabemos que cada 3 años que cambia de administración, pues siempre va a ver la posibilidad de cambiar a toda un área y los institutos pues eran ese oasis que permitía que siempre gente preparada en cada entidad federativa revisando el trabajo de los sujetos obligados.

Y eso me lleva al sexto punto. También los institutos somos quienes impartimos la capacitación especializada esta capacitación se va a terminar al menos se da actualmente de manera especializada y gratuita que es muy importante señalarlo y pues esto va a recaer en capacitar en cada autoridad, en cada sujeto obligado.

Obviamente, el séptimo punto. Es que esto pone en riesgo los datos personales de todas y todos los mexicanos, si los datos personales van a estar sin resguardo, sin protección y sin supervisión de organismos especializados en ellos, pues va a ser mucho muy sencillo el que se vulneren, el que se hagan transmisiones o revisiones o transferencias no autorizadas y sin conocimiento y voluntad de los y consentimiento de los titulares de los datos, entonces, también se pone en riesgo millones y millones y millones de registros de datos personales en posición de las autoridades del país y posiblemente también en posiciones particulares porque no nos dice esta reforma quien se va a encargar de proteger los datos personales en posición de los hospitales, aseguradoras, compañías de teléfono móvil, etcétera etcétera etcétera, entonces creo que hay una desprotección de datos personales.

Octavo es un durísimo golpe al federalismo mexicano durísimo donde se está rompiendo con un esquema de protección a las entidades federativas que nació desde 1854 en México y que más de 150 años después por primera vez se impone este tipo de restricciones a las entidades federativas, cuando el modelo tradicional era que se distribuían competencia, no, el 116 nunca fue para imponer obligaciones prohibitivas a los estados sino al contrario para determinar sus funciones especiales, entonces rompe con un esquema federalista completamente.

Y noveno y pilón, golpea durísimo a los municipios sobre todo a los municipios chicos que son el 90% de los municipios del país, dado que, actualmente los institutos de transparencia teníamos o tenemos todavía está potestad de acompañarlos, capacitarlos,

asesorarlos para que carguen información, para que entreguen adecuadamente la información para que tengan contacto directo con las personas que solicitan información y para que puedan darla a conocer actualmente cada municipio se va a tener que rascar con sus propia uñas incluyendo aquellos municipios en los que difícilmente habrá infraestructura personal y tecnología para poder cumplir con las obligaciones en materia de transparencia es un golpe para los municipios y es un golpe para quienes los habitan principalmente para las familias mexicanas que habitan el municipio, personas que quieran acceder a información pública, va a ser muy complicado, en síntesis, este dictamen es un grave retroceso al estado de derecho en México a los derechos humanos fundamentales, a la información, a la protección de datos personales, a la privacidad, a la libertad de expresión, a la rendición de cuentas, y, por supuesto a la democracia, por todo lo que en ello conlleva, muy lamentable es un día que deberíamos estar en luto todo el país. Es tanto, muchas gracias.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Si, brevemente Comisionada Presidenta, simplemente hacer eco de las palabras del comisionado Salvador Romero, en el cual efectivamente es un día gris un día muy negro para la transparencia, para la democracia y para el federalismo, la verdad es, cuando empezaba este tema, escuchaba que los institutos de transparencia debían de desaparecer, pero no en una situación así, se hablaba del ideal que todas las organizaciones por si solas estuvieran cumpliendo en este México que vivimos, pues desgraciadamente no lo hacen, y, cada día son más necesarios estos institutos, los mismos que se volvieron incómodos y es por ello que, pues atentan contra ellos, todavía estamos en espera de las reservas y de los transitorios pero vemos un panorama muy oscuro, entonces pues sumarme y pues decir que no aceptaron ningún tipo de diálogo, y eso entristece a cualquier tipo de república. Es cuanto Presidenta, gracias.”

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Comisionados, yo también me sumo a lo anteriormente dicho, es un día gris, negro completamente para México para la democracia, para el estado de derecho, nos encontramos como lo mencione al principio de la sesión, la secretaria ejecutiva y su servidora y hemos sido testigos de todas estas discusiones que se están dando al interior de la cámara de diputados y al interior también de la cámara revisora los y las senadores, y si creemos que hay muchas asimetrías entorno a las reservas que se están presentando, por ahí incluso ya se hablan de organismos autónomos, no una estructura

paralela que también que pueda revisar los temas transparencia pero se le están integrando por ejemplo temas de fiscalización, se está pensando una especie de híbrido entre transparencia acceso a la información y rendición de cuentas, que honestamente nos deja bastante indefinición como país esperamos que esas reservas pues no, no sean aceptadas ni aprobadas y que si le hagan caso a las voces que el día de ayer nos manifestamos ante las y los senadores de la actual legislatura para pedir que se voltee a ver a los estados para que revisen las necesidades locales que tenemos las diferentes entidades federativas y que definitivamente se dé un mayor tiempo a transitorios por los cuales bueno van a extinguir estos organismos, la idea es que los organismos locales salgamos digamos de la bolsa de la reforma, pero bueno si esto no se consigue que la idea, la intención es que sí, que tengan un tiempo prudencial que nos permita transitar hacia este nuevo esquema de acceso a la información que coincido pues es regresivo restringe a todas luces el acceso a la información, debilita la protección de datos personales.

Yo quiero añadir un tema que poco se ha hablado pero creo que a todos nos preocupa sobre manera, y es que es un franco atropello a los derechos laborales de todas las personas servidoras públicas que trabajan en todos los organismos autónomos, los 7 que se quieren extinguir y evidentemente los locales en materia de acceso a la información, son miles de trabajos que se van a perder, miles de familias que van a dejar de tener un ingreso, es por eso que el día de ayer también manifesté ante las y los legisladores esta inquietud, les preguntaba que como sería posible que se mantuviera los derechos laborales, si lo que está en la reforma es bastante plano, es bastante incierto y honestamente pues no nos da ninguna guía, ninguna luz en torno a cómo van a ser los mecanismos o los procesos por los cuales se van a respetar estos derechos laborales, creo que es muy importante tocar este tema, porque estamos hablando de personas más allá de efectivamente los cargos que muchos también utilizan esa palabra o los encargos es el tema de las personas como bien comentaba el Comisionado Salvador, nos hemos profesionalizados durante años en estas temáticas para que de la noche a la mañana pues se pierdan estas posibilidades laborales, entonces seguimos levantamos la voz desde Jalisco, seguimos pidiéndole a los legisladores que dejen en claro cómo va ser este esquema mediante el cual se van a proteger los derechos laborales para que también no se sigan atropellando más derechos, ya se atropelló el acceso a la información, ya se atropelló la protección de datos personales y ahora viene el tema del atropello franco a los derechos laborales de todas y de todos, entonces sí esperamos, todavía tenemos como esa beta definitivamente no es nada bueno el futuro, lo que se ve por delante, pero sí esperamos que los legisladores en el senado, puedan hacer la diferencia, puedan apostar por un México verdaderamente transparente y respetuoso como ayer lo manifestaba de los derechos de todos los derechos de las mexicanas y de los mexicanos. Y bien...

La Presidenta del Pleno, Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Si ya no hay más asuntos que tratar, se clausura la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria**, siendo las 13 trece horas con 49 cuarenta y nueve minutos, del día 21 veintiuno de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro.*

Por su atención, muchas gracias a todas y a todos, y tenga la certeza que el ITEI seguirá trabajando hasta el último día con todo profesionalismo con toda la actitud a pesar de tener estas terribles noticias que en verdad sí nos ponen de luto, pero ante todo esta nuestro profesionalismo y nuestro compromiso con la defensa y garantía de estos derechos humanos, muchísimas gracias a todas y a todos y muy buenas tardes.”



Olga Navarro Benavides

Presidenta del Pleno



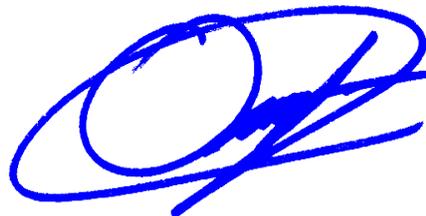
Salvador Romero Espinosa

Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández

Comisionado Ciudadano



Jazmín Elizabeth Ortiz Montes

Secretaria Ejecutiva